

minuto de lo prescrito en el Real Decreto
citado.

Varios acuerdos. Terminado el despacho
oficial, el Señor Teniente de Alcalde Don
Eduardo Lopez Barra dio cuenta a la
Compravision de que el Empresario del
Teatro que actua en el de Calderon de esta
Ciudad, le habia manifestado su pro-
posito de dar una fupcion en bene-
ficio de este Hospital municipal. El
Ayuntamiento acorda aceptar la ge-
nerosa oferta de dicho Señor Empresario
si quien se hara presente el agrandi-
miento del Municipio por su carita-
tivo y desinteresado proposito.

Y por ultimo, se acorda facultar
a la Comision de Obras para que
estudie la forma de establecer una
brigada de obreros para la repara-
cion de empedrados.

Con lo que se dio por terminado
el acto extendiendose la presente que
firmaron el Sr. alcalde y demas señores
concurrentes, de que yo el Secretario certifico
~~Andrés Jaramba~~ ~~Vicente A. Parra~~

Remondis Remonda

Juan ^{es} Morante

José María
Parrilla
Juan Garcia

Mano Comen *Agustín Carballero*

- Sesión ordinaria del
- Día 9 de Marzo de 1903.

- Presidente.
- Sr. Alcalde.
- Xerientes.
- " Lopez Parra.
- " Gomez Perez
- " Sindico.
- " Fernandez Gil
- Regidores.
- " Rivi Rodriguez
- " Carrasco
- " Hesse
- " Garcia Gonzalez
- " Carballo.

En la Ciudad de Talavera de la Reina a nueve de Marzo de mil novecientos tres y hora de las once y media de la tarde se reunieron en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Andrés Fernandez Gomez los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma, no habiéndose verificado por hallarse en uso de licencia los Señores Don Rogelio Ruiz de Asencio y Don Juan Corral y Castaños y por enfermedad e impedimento justificado, Don Julián Martín Rivas, Don Agapito Garcia del Pino, Don Manuel Cortés, Don Francisco Illera y Don Jorge Rodrigo y Don Juan Cuenca Constituidos en Sesión pública ordinaria y por haberse memoria legal trataron y acordaron lo siguiente.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Cuentas por no } Leida la cuenta de los
 rios conceptos } siguientes cuantos, una
 de los Señores Fernando Hernandez por
 mil cuarenta y cinco pesetas noventa

continuos importe de la luz eléctrica y fa-
cilitada durante el mes de Febrero ul-
timo para el alumbrado público y tras-
lado de una farola del mismo; otra
de Don Pedro Lirio por doce pesetas vein-
ta y cinco centimos importe de compra-
das ejecutadas en el cabro de buhardilla
destinadas al servicio de paseos; otra
de Don Pedro Membrado por veinte y
cinco pesetas cincuenta centimos im-
porte de trabajos hechos en los paseos pú-
blicos y otra por setenta y cinco pesetas
a Don Adrián Casado por la asistencia
de la orquesta que dirigió a los festejos ce-
lebrados en el Salón del Prado en los días
de Carnaval. Cuentada la Corporación y
encuentrada justificadas las expresadas
cuentas, las protestó en aprobación acor-
dando se expidan los equivalentes li-
bramientos para su pago.

Jornales de la r. - } Así mismo se dio la
manera anterior. } terna y fueron aproba-
dos las relaciones de jornales inver-
tidos y satisfechos durante la semana
anterior por las cantidades y conceptos
siguientes: cuarenta pesetas doce y cinco
centimos en la reparación del empedrado
de la calle de Santa Lucía; y diez pesetas
cinuenta centimos al conductor del carro
al servicio de obras municipales.

Cuenta de consumos - } Seguidamente
responsable a Febrero. } se dio cuenta
de la presentada por la Comisión de
Consumos referente a la recaudación

de dicho impuesto end mes de Febrero ultimo, y
 de la end resultta un cargo por todos conceptos
 de dos mil setecientos ochenta y cinco pesetas
 veinte y seis centimos, habiendose satis-
 fecho por sueldos de empleados, mil quinien-
 tas cincuenta y siete pesetas cincuenta senti-
 mos y por gastos de administracion, ciento
 treinta y dos pesetas cincuenta y cinco senti-
 mos; resultandose un sobrante de mil
 noventa y cinco pesetas veinte y seis
 centimos. La Comision queda enterada.

Instancia de Diego Charon solicitante
 de un correo. } Para un correo de una
 instancia presentada
 de un correo. } da que Diego Charon
 y amigos vecinos de esta Ciudad solicitan
 de se le facilite algun correo en esta
 lisa para poder trasladarse a uno de
 los Hospitales de Madrid con el fin de
 sufrir una operacion quirurgica segun la
 necesidad en la oportuna certificacion por
 facultativa, el Ayuntamiento viste el
 informe del Medico Director de este
 Hospital municipal y de conformidad
 con el dictamen de la Comision de In-
 eficiencia, acordó que del capitulo de
 impuestos de este ramo, se faciliten
 al interesado veinte pesetas al objeto
 indicado expidiendose al efecto el oportuno
 libramiento para su pago.

Otra de los Pericos mu- } Para igualasen-
 nicipales sobre desem- } te cuenta sea
 to de sus sueldos. } una instancia

suscrita por los Señores municipales soli-
citando se les abase el deslucido que su-
freu de sus respectivos sueldos por ser esto
de tal naturaleza que apenas les al-
cansa para cubrir las atenciones de su
casa y familia el Ayuntamiento te-
niendo en consideracion dicha ins-
tancia, acordó que á fin de año se
les gratifique en la forma que se
considera convenientemente por cuanto el
deslucido que sufren está basado en
disposiciones legales que el Municipio
no puede menos que respetar.

Con lo que se dio por terminado
el acto estudiándose la presente que
firma el Ex. Alcalde y señores Señores
concurrentes de que ipso Secretario
del Ayuntamiento certifica.

~~Th. de la Cruz~~ / ~~Alcalde~~

Alcalde / ~~Alcalde~~

Com. Garcia / Juan Carretero / Juan Carballo